

# *Condenan a prisión a diputado brasileño por delitos de corrupción y lavado de dinero*

---



Brasilia, 3 may (RHC) La Corte Suprema de Brasil condenó al diputado Paulo Feijó a 12 años y seis meses de prisión, por los delitos de corrupción y lavado de dinero.

En el juicio, los ministros del primer panel consideraron a Feijó culpable en el escándalo conocido como "mafia de las sanguijuelas", dado a conocer en el 2006. Se supo que docenas de legisladores destinaron fondos del presupuesto federal para la compra de ambulancias y equipos médicos con precios elevados mediante fraudes, precisa Telesur.

Feijó, legislador por el Partido de la República (PR), quedó despojado de su mandato. Sin embargo, ni la condena ni la pérdida del mandato podrán aplicarse inmediatamente debido a que el diputado aún tiene derecho a presentar recurso contra la decisión ante el pleno del Tribunal.

Los magistrados acordaron que la Cámara de Diputados despoje de su mandato automáticamente al parlamentario por considerar que el cumplimiento de las actividades legislativas no es compatible para una persona condenada a más de cuatro años de prisión en régimen cerrado.

Los magistrados alegaron que una condena de más de cuatro años le impide a Feijó cumplir sus deberes constitucionales y que, por lo tanto, la pérdida del mandato es automática y no depende de la Cámara de Diputados.

"La Constitución establece que quien se ausenta a más de una tercera parte de las sesiones legislativas, lo que ocurrirá para un diputado que tendrá que pasar más de cuatro años en prisión, pierde el mandato por declaración de la mesa directiva de la Cámara de Diputados y no por deliberación de sus miembros", explicó el magistrado Luis Roberto Barroso.

La Fiscalía explicó que Feijó presentó en el Congreso enmiendas a la Ley de Presupuestos del Estado, que dotaron con recursos a los municipios del estado de Río de Janeiro, los cuales adquirieron ambulancias en licitaciones ilegales para favorecer a la empresa Planam.

La empresa Planam pagó sobornos a diferentes autoridades municipales que aceptaron comprar sus vehículos y equipos médicos por valores superiores a los del mercado.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/128771-condenan-a-prision-a-diputado-brasileno-por-delitos-de-corrupcion-y-lavado-de-dinero>



**Radio Habana Cuba**